

LA REGIÓN CÁNTABRA

DIARIO REPUBLICANO

Avances comunicados reclamos y quejas de función a precios convencionales.

Las esquelas se reciben hasta las primeras horas de la mañana.

FRANQUEO CONCERTADO

Un d recibid la ciud do abs hasta l guarni que la por ah

Teleg sejo de tallada: ticipaci racione El C sidad ó con los Las fu

Segú potenci sificior dadas p rando c oingleg corren te de G Para ción, se traslada ria orie Italia

El mi recibid ticipie, e los dem das oon adoptar

Se di vea tel habla d rio pres

Fal Dicon preocup actual e

En lo no hay y Riqui

En la declarac que la r tánico p millone una ren

La Comu dico La dos tom ferencia los Balk sino des ha de ce Salendr modida: secución y hacer aprovisi nec.

El zar Un tel dice que pasar r das al fado de gran Est

Segú do 200. para ata manas q Roni c tuada er del Dan

Un c Dicon cubiert gida po te del n

Los c tituir al hacer q nación i Cnare sido det dos.

I Segú los mini te reali respecto aliadas e

La co dicias amistoc En la griego l dados q

EBANISTAS y CARPINTEROS

En ninguna otra casa encontraréis maderas de todas procedencias en mejores condiciones que en los

Almacenes de los Hijos de Aquilino Lantero

Calle de Madrid, 4 SANTANDER

hecho ya otros Estados y en las razones de efecto y vínculos de raza que unen a España con aquel país y que daría al acto extraordinaria importancia.

El Gobierno, considerando lo que valen estas manifestaciones, así como la garantía de respetar los intereses y creencias y de reparación de los daños e indemnización por los perjuicios que ha originado la guerra civil, ofrecidos por el Gobierno constituyente, acordó autorizar al ministro de Estado para que formule el reconocimiento oficial del Gobierno constitucional del general Carranza.

EL MERCADO DEL ESTE

Desde el primer día en que se puso sobre el tapete la importantísima cuestión del oportuno y sopechoso derribo del Mercado de E, supusimos que el asunto tenía que traer cola, pero mucha cola, pues al oponer nosotros a que los interesados en el derribo dejaran sin pan y en la mayor medida a algunos centenares de familias, era difícil comprender lo que pensarían los ganaderos con la demolición.

Algunos periódicos que, con artículos tendenciosos, aceptaban el rápido derribo, y otros que, con su silencio, aprobaban una ruinosa idea, vienen ayer, a pesar de unos contumaces católicos, faltando el octavo mandamiento de un modo escandalosísimo.

Un diario, que por lo visto tiene montada entre ceja y ceja a un querido amigo nuestro, dice que a visitar al señor alcalde está hoy anteayer un representante de la Unión Cántabra Comercial.

Este periódico, que es La Altagaya, y que juzgar por su conducta es partidario de los industriales del cita o Mercado del Este, sean expulsados del edificio en la forma que algunas buenas almas desean, muestro con un desamor inaudito al decir que el señor alcalde fué visitado por un individuo que representaba a la Unión Cántabra Comercial, porque en representación de la citada entidad no ha ido nadie a visitar al señor Quintana para que armonice a los intereses municipales y los de los arrendatarios de los puestos de la llamada Plaza Nueva.

Quien visitó al señor alcalde fué una Comisión de la junta directiva local de la Federación Gremial Española, formada por los siguientes individuos: dos representantes del gremio de comestibles, don Isidro Martínez y don Marcos Reñal; uno por el gremio de panaderos, don Eugenio Cardá, y otro por el de tabajeros, don Miguel Angulo; total, como se ve, cinco representantes.

Estos cinco señores, que no representan a la Unión Cántabra Comercial, iban en nombre de los industriales del Mercado del Este, y en nombre de estos mismos industriales ofrecieron al señor alcalde, que, por cierto, ese día estaba bastante obligadísimo, grandes y extraordinarias facilidades para armonizar los ya citados intereses de una y otra parte.

Entre esas facilidades figura la de que los industriales, contando con tales responsabilidades, se comprometan a adelantar el dinero que costase la reparación, siempre a base de reembolsar la cantidad adelantada, cobrándola de la renta que diariamente entregan al Ayuntamiento por los puestos que ocupan.

No es tampoco cierto, como dice La Altagaya, que el señor alcalde acepta estas proposiciones ni reclama que el dinero que había de costar la obra fuese puesto a disposición del Ayuntamiento; primero, porque el señor Quintana tenía un criterio cerrado, distinto al expuesto por los representantes de la Federación Gremial, no por el representante de la Unión Cántabra, segundo, porque el alcalde tiene un poco más de sentido común de lo que le supone La Altagaya, que pone en boca de nuestra primera autoridad municipal una frase que no se le hubiese ocurrido al mismísimo bobo de Coria.

En su deseo, como siempre, de adular, el periódico libéneo lo que ha hecho ha sido poner en ridículo al alcalde señor Quintana. Ahora, si de lo que trata es de separar a los de la línea que nos hemos trazado en defensa de los industriales del Mercado del Este, llevándonos a una polémica, pierde el campo, porque no la aceptaremos, y menos en estos momentos.

El señor Castillo pide que se supriman todos los ingresos que figuran como conceptos de impuestos por Carnaval, fundándose para ello en razones de sana moral y decencia pública.

El señor Pérez del Molino solicita se rebaje a 25 pesetas el impuesto anual por cada motocicleta, con la condición de obligar a que paguen este arbitrio todas las que circulen por la ciudad.

El mismo señor concejal considera que debe cobrarse un arbitrio de 50 pesetas por cada baile que se celebre durante la temporada de Carnaval.

El señor García (don Eleofredo) se extraña de que la Comisión haya dejado como se hallaba anteriormente la partida quinta de esta relación, en la que se ha presupuestado un 4 por 100 sobre 92.915 pesetas que se dice valer la riqueza imponible en el Sardinero y considera el concejal que el valor de la riqueza en aquel lugar debe ser infinitamente mayor.

Se discuten extensamente las diferentes partidas de esta relación, pronunciando su correspondiente discurso casi todos los señores concejales.

El señor Colongues, en vista de la extensión que se da a esta discusión, propone que se celebre sesión permanente.

Se rechaza esta proposición por no ser oportuna legalmente.

Se vota la enmienda del señor Castillo de que se supriman todos los impuestos del Carnaval y se desecha por 16 votos contra 5.

La Comisión acepta la enmienda del señor Pérez del Molino para que se rebaje a 25 pesetas el arbitrio sobre motocicletas.

El señor Herrera Oria pide que se cobren 50 pesetas por cada baile en toda época del año.

Se vota esta enmienda, y se desecha por 11 votos contra 8.

Queda la partida como está actualmente, es decir, a 10 pesetas cada baile público ó de sociedad.

La Comisión acepta la enmienda del señor García (don Eleofredo), de que se aumenten 2.000 pesetas por el alcantarillado del Sardinero.

Se aprueba.

La Comisión acepta otra enmienda del señor Martínez, para que se rebaje a 25 pesetas el arbitrio por cada caballo de silla, y se aprueba.

La Comisión acepta igualmente otra enmienda del mismo señor concejal para que se deje en 1.000 pesetas el concepto por anuncios en la vía pública.

Se vota la entidad que ha de pagarse por el reparto de prospectos en la vía pública, y se acuerda que sean dos pesetas por cada millar ó fracción de él.

El señor Herrera Oria propone que el impuesto sobre máscaras se eleve a dos pesetas, y se aprueba esta enmienda por nueve votos contra ocho.

El señor Castillo propone que se rebajen 50.000 pesetas de toda la relación.

Se vota esta enmienda, y se desecha. Se aprueba el resto de la relación.

La sesión permanente

El señor Colongues reitera su proposición de que se celebre sesión permanente hasta dejar aprobado el presupuesto.

Combato esta proposición el señor Castillo.

El señor Colongues reitera su propuesta ofreciendo reiterarla en la sesión de hoy.

Relación número 6.—(Art. 2.º—Cementerios). Se consignan 25.218,50 pesetas.

Relación número 14.—(Art. 1.º—Intereses de inscripciones intransferibles). Se consignan 362,89 pesetas.

Relación número 15.—(Art. 29.—Ingresos correspondientes a las cárceles del partido judicial). Se consignan 3.248,78 pesetas.

Relación número 16.—(Art. 3.º—Reintegros de raciones y socorros suministrados a presos). Se consignan 1.000 pesetas.

Relación número 17.—(Art. 5.º—Legador, donativos y mandas). Se consignan 1.622,59 pesetas.

Relación número 18.—(Art. 6.º—Eventuales ó imprevistos). Se consignan 193.950 pesetas.

Relación número 19.—(Art. 7.º—Concesión de terrenos en la vía pública). Se consignan 15.282,05 pesetas.

Relación número 20.—(Art. 9.º—Banda municipal de música). Se consignan 500 pesetas.

Relación número 21.—(Art. 10.—Asilo de la Caridad). Se consignan 2.500 pesetas.

Relación número 22.—(Art. 1.º—Recargo en la contribución de inmuebles). Se consignan 210.000 pesetas.

Relación número 23.—(Art. 2.º—Recargo en la contribución de subsidio). Se consignan 370.000 pesetas.

Relación número 24.—(Art. 3.º—Impuestos sustitutivos). Se consignan 815.000 pesetas.

Relación número 25.—(Art. 4.º—Recargo en el impuesto de cedulas personales). Se consignan 120.000 pesetas.

Relación número 26.—(Art. 5.º—Arbitrios extraordinarios). Se consignan 88.400 pesetas.

Relación número 27.—(Artículo único.—Reintegros de pagos indebidos). Se consignan 4.000 pesetas.

Relación número 28.—(Artículo único.—Producto de la explotación de la red telefónica). Se consignan 135.723,70 pesetas.

De la sesión anterior —Siempre justos.

En la reseña de la sesión celebrada el pasado miércoles por nuestro Municipio y cuya reseña apareció en estas columnas en el número de ayer, al hacer la relación de los concejales que votaron la urgencia y no urgencia de determinado asunto incluímos entre los segundos al señor García (don Juan), cuando este señor lo único que hizo fué abstenerse de votar.

En cambio emitió su voto entre los doce que pidieron que el asunto pasara a las comisiones, el concejal maurista señor López Dóriga.

No nosotros, siempre justos, aun al apreciar a nuestros propios enemigos, no tenemos inconveniente en hacerlo constar así, ... Y el César lo que es del César.

La política

CONSEJO DE MINISTROS

Antes del Consejo

Se ha celebrado esta mañana Consejo de ministros en la Presidencia.

El de Gracia y Justicia, que fué el primero en llegar, manifestó a la entrada que si tenía tiempo daría cuenta del proyecto de contrato de trabajo.

El de Fomento llevaba otro expediente, el de revestimiento de la acequia del Jarama.

El de Instrucción varios expedientes de construcción de escuelas y de adquisición de cuadros procedentes de la última Exposición de Bellas Artes.

Después del Consejo

El Consejo terminó a la una y media de la tarde.

Dato manifestó a los periodistas que se habían limitado a cambiar impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios.

Los ministros de Hacienda y Gobernación no podían dar cuenta de la ponencia que se les encomendó en la petición de subvención de capitalidad, hecha por el Ayuntamiento de Madrid.

El ministro de Estado notificó al Consejo que el agente diplomático del Gobierno constitucionalista de Méjico había pedido a España el reconocimiento de aquel Gobierno, fundando su solicitud en que así lo habían

HOMBRES E IDEAS

LA CALUMNIA y los grandes revolucionarios

Todos los grandes revolucionarios han merecido ser calumniados por sus contemporáneos y por la posteridad. En la reacción subsiguiente a los períodos de agitación revolucionaria, los historiadores, intérpretes de los odios de las nuevas generaciones, educadas en el horror a la violencia, tienen por misión principal la de deshonrar la memoria de los grandes hombres de la revolución. Para ello recogen cuantas inventivas encuentran al paso y utilizan hasta las más absurdas é inverosímiles patrañas. No de otro modo se ha formado la leyenda que envuelve a los grandes hombres representativos de la Revolución francesa.

Durante mucho tiempo gozó de gran predicamento, por la reputación científica de su autor, el célebre libro de Taine «Los orígenes de la Francia contemporánea». A pesar del aparato científico con que la obra está presentada, se ha demostrado que carece de todo valor propiamente histórico. Es una novela escrita con la amenidad y la elocuencia que caracterizan el estilo de Taine, en la que el autor, dejándose llevar por su prejuicio antirrevolucionario ha acumulado, sin tomarse el trabajo de someterlos a una depuración crítica, cuantos elementos de cargo enconó contra la Revolución, sus organismos de Gobierno y sus hombres. La tesis de Taine es que toda la Revolución, las Asambleas como los Clubs, la obra legislativa y la conducta de los agitadores, fué una insensatez y una locura criminal.

Los grandes hombres representativos de la Revolución son para Taine nada menos que unos facinerosos. Apenas si le inspira algún respeto la probidad indiscutible de Robespierre. Marat, era un loco, que no decía ni escribía sino cosas grotescas, y que sin la agitación revolucionaria que lo exaltó al Poder, hubiera acabado sus días en un asilo. Danton era un abogado de talento, pero era un bandido (un brigand). Su índole moral no le impedía abrazar a Marat y fraternizar con borrachos. Sin la Revolución, probablemente hubiera muerto ahorcado. Taine pretende demostrar que Danton era un ladrón haciendo el siguiente razonamiento: En su contrato matrimonial, en junio de 1787, no declaró poseer bienes más que por valor de doce mil francos y su mujer no le aporta sino veinte mil de dote. Desde 1787 á 1791 debió ganar muy poco, entregado como se hallaba en cuerpo y alma a la política. Sin embargo, al morir dejó ochenta y cinco mil francos en bienes nacionales comprados en 1791. ¿No es evidente que era un ladrón? Probablemente—añade Taine—tenía además propiedades y valores á nombre de otras personas. Es aquí, lector, el rigor y la probidad científica de Taine. No ignora que hay, cerca de Danton, documentos de los que no se puede prescindir. La tesis contraria (esto es, la probidad de Danton)—dice—ha sido sostenida por Robidiet y Bougeart. Y se contenta con añadir: «La discusión sería demasiado larga».

Aquí de la frase hecha: sin comentarios. El insigne profesor de la Sorbona, Aulard, ha reducido á polvo «Los orígenes de la Francia contemporánea» en su libro «Taine historien de la Revolución francesa». Todo el valor científico de la obra del famoso historiador, arsenal adonde los reaccionarios constantemente acuden á proveerse de armas contra los hombres de la Revolución, se desvanece ante la implacable crítica de Aulard, que demuestra la precipitación y la ligereza con que Taine se dedicó á acumular hechos para llenar unos cuantos tomos sin más criterio que su odio á las ideas revolucionarias.

Uno de los grandes revolucionarios más calumniados fué Marat. Madame Roland decía de él que era un monstruo, sin nada de común con la naturaleza humana. La posteridad recogió este juicio de sus contemporáneos. Saint-Baune le considera como un energúmeno. Carlyle le llama «médico de caballos, médico de perros», y añade: «hombre repugnante, exterior ó interiormente, hombre maldito, engendro cruel de la naturaleza».

Cualquiera podría sospechar que este terrible y odioso Marat era un hombre de exquisita educación y un hombre de ciencia, un investigador de verdadero mérito. Médico del conde de Artois, reunía la clientela más elegante de París ó hizo curas que extendieron su celebridad al extranjero. Sus investigaciones sobre el fuego, la luz y la electricidad le dieron una reputación científica de primer orden; varios de sus trabajos merecieron ser premiados por las Academias, y contemporáneos suyos muy eminentes, dentro y fuera de Francia, le prodigaron los mayores elogios. ¿Quién, leyendo á sus detractores, se imagina á Marat, que según Taine, no decía ni escribía más que cosas grotescas, naturalista, inventor, calculador de las más importantes publicaciones científicas de su tiempo, el Journal de Physique, el Journal de Medicine, el Mercure de France, la Choutig Review, elogiado por hombres como Le Sage y Basifou, admirado por Franklin, citado por el gran Goethe como un innovador, como un revolucionario de la ciencia?

Hoy, como ayer y como siempre, pretenden los conservadores, los reaccionarios, ser los definidores de méritos y reputaciones. ¿No los hemos visto, después de fusilar á Ferrer, empeñarse en demostrar que era un analfabeto y entrar á saco por su vida privada? Lo menos á que los revolucionarios deben aspirar es á ser ellos, y no sus enemigos, los que hagan sus prestigios y sus reputaciones y los prestigios conservadores. No tenemos hombres, no tenemos figuras, decimos. Y á fuerza de oír repetir que Maura es un grande hombre casi hemos llegado á creerlo... ALVARO DE ALBORNOZ.

LO QUE NOS CONVIERNE

SOBRE UN INFORME

En la última sesión ordinaria celebrada por nuestro Municipio, ha sido nombrada, según he leído, una Comisión que habrá de estudiar y dictaminar acerca de las preguntas que con referencia al contenido del proyecto de ley sobre haciendas municipales ha formulado á todos los Ayuntamientos españoles la Comisión parlamentaria elegida para emitir dictamen á tal proyecto de ley.

Los Municipios han de responder á tales preguntas exponiendo las necesidades con que se encuentran para cubrir sus presupuestos y pidiendo autorización para crear los arbitrios que consideren oportuno para su más holgada vida económica.

Si yo fuera el encargado de dar respuesta á estas preguntas, lo haría en la siguiente sencilla forma:

El Ayuntamiento de Santander solicita de las Cortes la debida autorización para implantar en este término municipal un impuesto único sobre el suelo, comprometiéndose aquí á no cobrar ningún otro impuesto de ninguna clase.

Y, por último, nos comprometemos á pagar al Estado lo que á éste corresponda por contribuciones é impuestos en general correspondientes á la municipalidad de Santander.

Esta es la opinión que sobre este asunto se permite emitir, para que la recoja quien deba hacerlo, ISIDRO MATO.

AYUNTAMIENTO

Los presupuestos para 1916

Tercera sesión

A las cinco y cuarto de la tarde reanudó ayer la Corporación municipal sus sesiones para la discusión del proyecto de presupuestos para el próximo año de 1916. Preside el alcalde señor Quintana y asisten los concejales señores Castillo, Torre, Martínez, García (don Eleofredo), Toca, Gutiérrez Cuelo, Quintana, Colongues, Gómez Collantes, Zaldivar, Gutiérrez, Casgiga, López Dóriga, Pérez del Molino, Herrera Oria, Jado, Pérez Villanueva, García (don Juan), García del Moral, Lanza, Escalante y Muñoz. Continúa la discusión de las relaciones de ingresos.

Relación número 5.—(Artículo 4.º—Policía Urbana). Se consignan 110.172 pesetas.

El señor Castillo pide que se supriman todos los ingresos que figuran como conceptos de impuestos por Carnaval, fundándose para ello en razones de sana moral y decencia pública.

El señor Pérez del Molino solicita se rebaje a 25 pesetas el impuesto anual por cada motocicleta, con la condición de obligar a que paguen este arbitrio todas las que circulen por la ciudad.

El mismo señor concejal considera que debe cobrarse un arbitrio de 50 pesetas por cada baile que se celebre durante la temporada de Carnaval.

El señor García (don Eleofredo) se extraña de que la Comisión haya dejado como se hallaba anteriormente la partida quinta de esta relación, en la que se ha presupuestado un 4 por 100 sobre 92.915 pesetas que se dice valer la riqueza imponible en el Sardinero y considera el concejal que el valor de la riqueza en aquel lugar debe ser infinitamente mayor.

Se discuten extensamente las diferentes partidas de esta relación, pronunciando su correspondiente discurso casi todos los señores concejales.

El señor Colongues, en vista de la extensión que se da a esta discusión, propone que se celebre sesión permanente.

Se rechaza esta proposición por no ser oportuna legalmente.

Se vota la enmienda del señor Castillo de que se supriman todos los impuestos del Carnaval y se desecha por 16 votos contra 5.

La Comisión acepta la enmienda del señor Pérez del Molino para que se rebaje a 25 pesetas el arbitrio sobre motocicletas.

El señor Herrera Oria pide que se cobren 50 pesetas por cada baile en toda época del año.

Se vota esta enmienda, y se desecha por 11 votos contra 8.

Queda la partida como está actualmente, es decir, a 10 pesetas cada baile público ó de sociedad.

La Comisión acepta la enmienda del señor García (don Eleofredo), de que se aumenten 2.000 pesetas por el alcantarillado del Sardinero.

Se aprueba.

La Comisión acepta otra enmienda del señor Martínez, para que se rebaje a 25 pesetas el arbitrio por cada caballo de silla, y se aprueba.

La Comisión acepta igualmente otra enmienda del mismo señor concejal para que se deje en 1.000 pesetas el concepto por anuncios en la vía pública.

Se vota la entidad que ha de pagarse por el reparto de prospectos en la vía pública, y se acuerda que sean dos pesetas por cada millar ó fracción de él.

El señor Herrera Oria propone que el impuesto sobre máscaras se eleve a dos pesetas, y se aprueba esta enmienda por nueve votos contra ocho.

El señor Castillo propone que se rebajen 50.000 pesetas de toda la relación.

Se vota esta enmienda, y se desecha. Se aprueba el resto de la relación.

La sesión permanente

El señor Colongues reitera su proposición de que se celebre sesión permanente hasta dejar aprobado el presupuesto.

Combato esta proposición el señor Castillo.

El señor Colongues reitera su propuesta ofreciendo reiterarla en la sesión de hoy.

Relación número 6.—(Art. 2.º—Cementerios). Se consignan 25.218,50 pesetas.

Relación número 7.—(Art. 8.º—Licencias para construcciones nuevas con otros arbitrios). Se consignan 45.500 pesetas.

Relación número 8.—(Art. 9.º—Coches de plaza y lujo). Se consignan 12.500 pesetas.

La política

CONSEJO DE MINISTROS

Antes del Consejo

Se ha celebrado esta mañana Consejo de ministros en la Presidencia.

El de Gracia y Justicia, que fué el primero en llegar, manifestó a la entrada que si tenía tiempo daría cuenta del proyecto de contrato de trabajo.

El de Fomento llevaba otro expediente, el de revestimiento de la acequia del Jarama.

El de Instrucción varios expedientes de construcción de escuelas y de adquisición de cuadros procedentes de la última Exposición de Bellas Artes.

Después del Consejo

El Consejo terminó a la una y media de la tarde.

Dato manifestó a los periodistas que se habían limitado a cambiar impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios.

Los ministros de Hacienda y Gobernación no podían dar cuenta de la ponencia que se les encomendó en la petición de subvención de capitalidad, hecha por el Ayuntamiento de Madrid.

El ministro de Estado notificó al Consejo que el agente diplomático del Gobierno constitucionalista de Méjico había pedido a España el reconocimiento de aquel Gobierno, fundando su solicitud en que así lo habían

hecho ya otros Estados y en las razones de efecto y vínculos de raza que unen a España con aquel país y que daría al acto extraordinaria importancia.

El Gobierno, considerando lo que valen estas manifestaciones, así como la garantía de respetar los intereses y creencias y de reparación de los daños e indemnización por los perjuicios que ha originado la guerra civil, ofrecidos por el Gobierno constituyente, acordó autorizar al ministro de Estado para que formule el reconocimiento oficial del Gobierno constitucional del general Carranza.

EL MERCADO DEL ESTE

Desde el primer día en que se puso sobre el tapete la importantísima cuestión del oportuno y sopechoso derribo del Mercado de E, supusimos que el asunto tenía que traer cola, pero mucha cola, pues al oponer nosotros a que los interesados en el derribo dejaran sin pan y en la mayor medida a algunos centenares de familias, era difícil comprender lo que pensarían los ganaderos con la demolición.

Algunos periódicos que, con artículos tendenciosos, aceptaban el rápido derribo, y otros que, con su silencio, aprobaban una ruinosa idea, vienen ayer, a pesar de unos contumaces católicos, faltando el octavo mandamiento de un modo escandalosísimo.

Un diario, que por lo visto tiene montada entre ceja y ceja a un querido amigo nuestro, dice que a visitar al señor alcalde está hoy anteayer un representante de la Unión Cántabra Comercial.

Este periódico, que es La Altagaya, y que juzgar por su conducta es partidario de los industriales del cita o Mercado del Este, sean expulsados del edificio en la forma que algunas buenas almas desean, muestro con un desamor inaudito al decir que el señor alcalde fué visitado por un individuo que representaba a la Unión Cántabra Comercial, porque en representación de la citada entidad no ha ido nadie a visitar al señor Quintana para que armonice a los intereses municipales y los de los arrendatarios de los puestos de la llamada Plaza Nueva.

Quien visitó al señor alcalde fué una Comisión de la junta directiva local de la Federación Gremial Española, formada por los siguientes individuos: dos representantes del gremio de comestibles, don Isidro Martínez y don Marcos Reñal; uno por el gremio de panaderos, don Eugenio Cardá, y otro por el de tabajeros, don Miguel Angulo; total, como se ve, cinco representantes.

Estos cinco señores, que no representan a la Unión Cántabra Comercial, iban en nombre de los industriales del Mercado del Este, y en nombre de estos mismos industriales ofrecieron al señor alcalde, que, por cierto, ese día estaba bastante obligadísimo, grandes y extraordinarias facilidades para armonizar los ya citados intereses de una y otra parte.

Entre esas facilidades figura la de que los industriales, contando con tales responsabilidades, se comprometan a adelantar el dinero que costase la reparación, siempre a base de reembolsar la cantidad adelantada, cobrándola de la renta que diariamente entregan al Ayuntamiento por los puestos que ocupan.

No es tampoco cierto, como dice La Altagaya, que el señor alcalde acepta estas proposiciones ni reclama que el dinero que había de costar la obra fuese puesto a disposición del Ayuntamiento; primero, porque el señor Quintana tenía un criterio cerrado, distinto al expuesto por los representantes de la Federación Gremial, no por el representante de la Unión Cántabra, segundo, porque el alcalde tiene un poco más de sentido común de lo que le supone La Altagaya, que pone en boca de nuestra primera autoridad municipal una frase que no se le hub

DE LA GUERRA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 25.

Belgrado desierto

Un despacho de Bucarest, que ha recibido un periódico, dice que en la ciudad de Belgrado no ha quedado absolutamente nadie, como que hasta ha sido abandonada por la guarnición austro-alemana. Créese que la antigua capital serbia no será por ahora reconstruida.

Italia y los aliados

Telegrafían de Roma que el Consejo de ministros ha examinado detalladamente la cuestión de una participación militar italiana en las operaciones de los Balcanes.

El Consejo ha reconocido la necesidad de obrar de perfecto acuerdo con los aliados.

Las fuerzas serbias y franco-inglesas no corren peligro

Según noticias semificiales, las potencias de la Entente consideran suficientes y sinceras las seguridades dadas por el rey Constantino, asegurando que las fuerzas serbias y franco-inglesas no han corrido jamás ni corren ahora peligro alguno por parte de Grecia.

Para evitar toda mala interpretación, se dice que el Gobierno griego trasladará sus tropas de la Macedonia oriental y del Epiro.

Italia participa en la acción de los aliados

El ministro de Italia en Atenas ha recibido instrucciones para que participe, en las mismas condiciones que los demás aliados, en todas las medidas coercitivas que éstos crean deber adoptar respecto a Grecia.

Crisis en Grecia?

Se dice que el Gabinete Skulodi se vea tal vez obligado a dimitir, y se habla de la formación de un Ministerio presidido por Rhallys.

Falta de víveres en Grecia

Dicen de Atenas que la principal preocupación del Gobierno a la hora actual es la de la falta de víveres.

Riqueza del Imperio británico

En la Cámara de los Comunes ha declarado el ministro de Hacienda que la riqueza total del Imperio británico puede ser estimada en 650.000 millones de francos, lo que produce una renta anual de 100.000 millones.

La intervención de Italia

Comunican de Turin que el periódico *La Stampa* dice que los acuerdos tomados por el Gobierno con referencia a la intervención de Italia en los Balcanes no se harán públicos sino después de la conferencia que ha de celebrarse con el rey el ministro Salandra. Italia adoptará además las medidas necesarias para la eficaz persecución de los submarinos enemigos y hacer imposible para los mismos su aprovisionamiento en el Mediterráneo.

El zar revisará 200.000 hombres

Un telegrama particular de Berlín dice que el zar ha llegado a Reni para pasar revista a las tropas concentradas al Sur de la Besarabia, acompañado del general Alexieff, jefe del Gran Estado Mayor.

Según parece, los rusos han reunido 200.000 hombres en Besarabia para atacar a las fuerzas austro-alemanas que invaden Servia.

Reni es una pequeña población situada en la confluencia del Pruth y del Danubio.

Un complot en Egipto contra Inglaterra

Dicen de El Cairo que se ha descubierto una gran conspiración, dirigida por varios personajes de la corte del nuevo sultán.

Los conspiradores pretendían destituir al sultán y a sus ministros y hacer que en Egipto cesase la dominación inglesa.

Cuarenta personajes de la corte han sido detenidos y veinticinco ejecutados.

La Cuádruple y Grecia

Según una comunicación oficial, los ministros de la Cuádruple Entente realizaron una gestión colectiva respecto a la cuestión de las tropas aliadas en Macedonia.

La comunicación oficial añade que dichas gestiones tuvieron carácter amistoso.

En la nota se pide al Gobierno griego la confirmación de las seguridades que dió en lo que respecta a

la situación de las tropas aliadas en Grecia.

Este documento no fija plazo, pero se hacen consideraciones acerca de la oportunidad de una rápida contestación, en vista de las circunstancias.

Bandidos búlgaros muertos

Noticias de Sofía manifiestan que dos conocidos bandidos búlgaros, Tchernopew y Panitza, han sido muertos por los francoingleses en las cercanías de Krivolac.

Una victoria rusa

La batalla que concluyó el 11 de noviembre en la región de los lagos Sventen é Isen, es uno de los más importantes acontecimientos que han ocurrido después de la retirada de Polonia.

Después de una larga é inútil ofensiva, los alemanes se han visto obligados a adoptar la defensiva.

Su derrota tiene un carácter definitivo.

El estado del terreno y la configuración geográfica de la región de los lagos han acrecentado las dificultades de la lucha.

Las pérdidas de los rusos no llegan a 7.500 hombres; las pérdidas alemanas pasan de 20.000.

Los resultados de la victoria son importantes estratégicamente y moralmente.

Los prisioneros están completamente desmoralizados y cuentan las grandes privaciones que han sufrido.

Búlgaros y franceses

Noticias de Salónica que un periodista que ha visitado el frente de Stroumitza informa que los oficiales franceses dicen que los búlgaros son buenos tiradores y que observan generalmente las reglas de la guerra dictadas por los sentimientos humanos.

Los búlgaros no disparan contra las ambulancias. No hace mucho, después de un combate, los franceses se acercaron a las líneas búlgaras para recoger muertos y heridos.

Los búlgaros no perturbaron en lo más mínimo la caritativa tarea de sus adversarios.

Unas patrullas búlgara y francesa entraron en contacto en un pequeño bosque y los búlgaros pitaron a los franceses:

«Nada tenéis que hacer aquí. Dejad estos lugares. No tenemos ninguna querrela con vosotros.»

La libertad del Comercio norteamericano

Dicen de Washington que el jefe de los opositores de la Cámara ha anunciado para la apertura del Parlamento un ataque contra Inglaterra.

En su discurso se propone estudiar la razón de la libertad del comercio norteamericano en contra del monopolio que ejerce Inglaterra en los mares.

Declarará que, aunque a los Estados Unidos no le va mal y su comercio marcha bien, podría mejorar su situación y desembarazarse más ventajosamente, pudiendo surtir a todas las naciones, comerciando con todos los países y puertos del mundo.

Ahora Inglaterra manda en los mares y necesitamos de su permiso para poder navegar. Hay que hacerle entender que tiene que dejar de manejar al comercio internacional, como caprichosamente lo está haciendo ahora su escuadra.

El frente aliado

Telegrafían de Atenas que los búlgaros continúan bombardeando Krivolac, el ferrocarril y el frente de Kribovac, aunque su tiro es ineficaz.

Sobre el frente de Stroumitza, los franceses han obligado a la evacuación de Kastorino y de Gradetz, puesto que se dieron cuenta de que los habitantes búlgaros hacían señales al enemigo noche y día.

La sultura 516 fué tomada al asalto por los franceses, que causaron grandes pérdidas a los búlgaros.

Los franceses encontraron cincuenta cadáveres búlgaros en una de las trincheras de esta colina.

Los franceses ocupan actualmente sobre este frente posiciones bien elegidas y fuertemente atrincheradas, distantes del ferrocarril 80 kilómetros, aproximadamente.

Cierran la carretera entre la población y la estación de Stroumitza.

El frente inglés que se extiende al Norte del lago Doiran forma una línea continua con el ala derecha francesa.

CONVOCATORIAS

Partido Republicano Radical

Por la presente se ruega a todos los ciudadanos pertenecientes a este Partido concurran a una Asamblea general extraordinaria que habrá de celebrarse el próximo domingo, 28 del actual, a las once de la mañana, en nuestro domicilio social, Casa del Pueblo, 7, 1.º

Siendo el asunto a tratar de suma importancia para los ideales republicanos y democráticos, se suplica a todos los correligionarios la más puntual y numerosa asistencia.—El presidente.

Partido Republicano Unico

Se convoca a junta general extraordinaria para el domingo, 28 del corriente, a las diez y media de la mañana.

Siendo de gran importancia los asuntos a tratar, se celebrará con el número que asista.—El presidente, M. Torre.

Teatros y salones

PRADERA

La tercera representación de *Maruca* fué ayer otro nuevo triunfo que obtuvo la hermosa partitura del maestro Viver, que cada día se escuchaba con mayor interés.

Los artistas encargados de la interpretación dieron también mayor realce a su labor, aun cuando parecía que era imposible que pudiera superarse el trabajo realizado el primer día.

Hasta algunos insignificantes detalles que aparecieron como lunares la noche del estreno de *Maruca*, cosa que nada tiene de extraño, han sido corregidos en tal forma, que la nueva producción obtiene cada día un conjunto artístico irreprochable.

Ayer, como día de moda, el Salón víase completamente abarrotado de público, que ovacionó con un entusiasmo loco todos los números y pasajes de *Maruca*.

Esta, desde ahora, aunque también lo auguramos el día del estreno, será la obra de la temporada, la que salva a la Compañía.

La señorita Bosch sigue siendo la personalidad artística más saliente de las que interpretan esta gran obra, pudiendo decirse que para ella son los aplausos más entusiastas del auditorio.

También la señorita Sala, cuya exquisitez de voz tan brillantemente luce, cosecha muchísimos aplausos. Y esto mismo sucede con los señores Hervás, Agulló y Boti, como igualmente se los otorgan al maestro Puri y a la orquesta.

Después de *Maruca* se hizo *La pitana*, y por la noche *El santo de la Isidra* y *El chico de las Peñuelas*, cuya interpretación fué esmerada.

NARBÓN

No le basta, a lo que parece, a don Alfredo los estrenos que diariamente presenta al público, que hoy anuncia un colosal programa con dos estrenos de largo metraje.

El primero de los estrenos que se proyectará es el de la película dramática de 1.400 metros, en dos partes, titulada *El más fuerte*, película de emoción, que alcanzará un gran éxito por el asunto que en la misma se desarrolla.

Después de tan interesante cinta se estrenará la película novelesca de 1.800 metros, dividida en dos partes, producción de la casa «Nordisk», que lleva por título *Romeo y Julieta*. Creemos innecesario hablar de esta universal leyenda, que tanto se ha popularizado en todos los idiomas, por el libro, el teatro y ahora en el cinematógrafo.

Esta hermosa producción, llena de arte, cuyo sentimentalismo tanto impresionará a las personas sensibles y a las que, sin serlo, admiran la leyenda de amor, que es la eterna poesía.

Seguramente que *Romeo y Julieta* logrará agradar al público, conquistando desde las primeras escenas las simpatías por la presentación y las fotografías, que son fiel reflejo de aquellas costumbres. Y porque el arte no muere, a pesar del tiempo.

DE BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona, 25.

La huelga de estudiantes

También hoy se han registrado incidentes con motivo de la huelga estudiantil.

A las nueve y media de la mañana empezaron a formarse grupos en la plaza de la Universidad.

El edificio estaba cerrado. Entre dichos grupos han surgido numerosas discusiones.

Algunos intentaron interrumpir el tránsito de los tranvías, pero la oportuna intervención de la fuerza pública impidió que los huelguistas llevaran a cabo sus propósitos.

A las diez se dirigieron al Hospital Clínico, donde se celebraban las clases.

En el interior del edificio había fuerzas de policía.

Los huelguistas trataron de evitar que continuaran las clases intentando entrar en el Hospital, pero no lo lograron.

Entonces se promovió un formidable escándalo, al que pusieron fin los agentes concentrados en el Hospital, dando varias cargas.

Los estudiantes levantaron los adoquines de las calles, colocándolos en la vía de los tranvías, impidiendo con ello la circulación de aquéllos.

Después apedrearon a la Policía, pero ésta les cogió entre dos calles, dando una fuerte carga, que obligó a

los huelguistas a huir precipitadamente, saltando varias tapias de unas heredades colindantes al Hospital.

Han resultado tres contusos. Hasta la una han menudeado los incidentes.

Fuerzas de Policía y Seguridad han practicado algunas detenciones.

A la una y media se ha restablecido la tranquilidad.

Se teme que por la tarde y mañana se reproduzcan los disturbios, pues los ánimos entre los estudiantes en huelga se hallan exaltadísimos.

La policía adopta grandes precauciones.

La Asamblea de la Mancomunidad

Se ha celebrado la segunda sesión de la Asamblea de la Mancomunidad.

Al empezar había tan solo 80 diputados.

Después fué aumentando el número, llegando a reunirse 70.

Ha habido escuísimo público. Se ha dado lectura del proyecto de presupuestos.

El señor Mir y Miró combate la totalidad.

Dice que el dos por ciento sobre utilidades es impropcedente, por los grandes perjuicios que ocasiona.

Se lamenta de que la mayoría de los impuestos no se puedan hacer efectivos.

Combate la proyectada red telefónica, por entender que sería más práctico utilizar la telegrafía.

EL CORRESPONSAL.

Oviedo por dentro

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Según publica un periódico muy católico que acabo de leer, llega el liberalismo de los ciudadanos hasta las cumbres de la Madre Iglesia.

La Santa Sede, a instancias de nuestro rey Alfonso, se ha dignado prorrogar los tradicionales indultos y aumentarios notablemente. No se deberá este triunfo de las izquierdas a las fuerzas populares que se van desarrollando, pero débase a esto é débase a que en el regio alcázar se sientan también corrientes de liberalidad y democracia, es lo cierto que se ha obtenido un triunfo, y éste sin lucha; pues, para esta transformación de la Santa Sede en beneficio de la carne y el tocino no teníamos programa en nuestras ideas de libertad.

No nos quedan ya más privaciones legales que son los víveres de la santa cuestrama, las de las cuatro temporadas, en las vigilia de Pentecostés, Añonón y N.ª Huidad, no pecando ya por comer buenos y baratos en la misma comita. Esta reforma de la Santa Iglesia en estos tiempos en que el bacalao está tan caro son de gran beneficio social.

También se han reducido los ayunos de manera considerable. Por esta disposición pueden ya, los que tienen dinero, comer todo lo que les venga en gana sin temer al pecado.

Es verdad que para entrar en este renglón hay que pagar un sumario ó bula que puede ser familiar, pero que tomándolo el ama de casa sirve para todas las familias de la misma, para los huéspedes y los convidados que asistieren, que no es poco.

Ahora sí que da pena ser pobre, pues el que tiene la desgracia de serlo se verá privado de disfrute de tan deliciosos manjares en estos días de vigilia suprimidas, mientras que los ricos, los acudados, los curas, los frailes, los que cargan el presupuesto con sus nóminas mensuales aunque no trabajan, todos, absolutamente todos, pueden gozar de privilegios que no alcanzan a los pobres porque no podemos comprar la Bula familiar. Vamos a tener que pecar comiendo bacalao, sardinas y cosas por el estilo a causa de no poder visitar el tabulario, y lo que es aún peor, vamos a pecar también haciendo ayunos que no va a tolerar la Iglesia, y que, no obstante, son forzosos a la religión de muchos pobres, porque es indudable que hay muchos ayunos forzosos, ayunos que no hallamos manera de evitar.

Cuando el Señor vio al mundo, no habría, seguramente, las cosas de hoy; esto se transformó mucho desde entonces a la fecha. El mismo, si bajase, no conocería este valle de lágrimas donde nos dejó, ni podría comprender, queridos lectores, como desde las alturas donde nos vigila, tolera tantas irregularidades, comestías muchas a la sombra de la Iglesia y por sus propios ministros.

Oviedo y noviembre de 1915. NILO.

DEPORTES

Un reto

El segundo team de la Sociedad «La X» retó al primero del «Píngüino» para jugar un partido de foot-ball, el próximo domingo, en los campos de los arenales de Maliaño.

Una súplica

La Sociedad «La X», que ha de jugar un partido el próximo domingo con el equipo «Trinici» suplica a éste que el partido empiece a las dos y media en punto de la tarde.

AUDIENCIA

Ayer tuvo lugar, ante el Tribunal del Jurado, el juicio oral de la causa procedente del Juzgado del Oeste, de esta capital, seguida contra Sabiniano Bartolomé Bustamante, Domingo Julián Santamaría y Manuel Cayón y Cayón, porque en la noche del 28 de enero de 1915 penetraron en el almacedán de la estación del ferrocarril del Astillero ó Oñate, en el pueblo de Obregón, y se apoderaron, con ánimo de lucro, contra la voluntad de su dueño, de una caja con café y de otra caja con bigos, siendo estos efectos pertenecientes a Daniel Pontones, habiéndose tasado en 47 pesetas y 50 céntimos los daños causados.

El Ministerio fiscal, en sus conclusiones definitivas, calificó los hechos como constitutivos de un delito de robo, comprendido en el último párrafo del artículo 21, en relación con el número 1.º del primer párrafo del mismo artículo, y de otro delito de tentativa del mismo robo; consideró autores del primero a Manuel Cayón y Julián Santamaría, y del segundo a Sabiniano Bartolomé, con la «circunstancia agravante 15 del artículo 10, para todos, y respecto del Manuel la atenuante 2.ª del artículo 9.º»

La defensa de los procesados solicitó la absolución, por no haber tenido participación en los hechos.

Practicadas las pruebas y hecho el resumen por el señor presidente, el Jurado dió veredicto de culpabilidad y la Sección de Derecho dió sentencia, absolviendo al Bustamante a los procesados y mandando ponerlos en libertad.

Sentencia

En causa procedente del Juzgado de Sanabria, seguida por hurto contra Manuel Díaz Villa, se ha dió sentencia, condenándolo

a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas y abono de prisión sufrida.

Pleito contencioso

En el pleito contencioso-administrativo seguido a instancia del letrado don Avelino Zúñiga, en nombre de don Secundino González Cortado y don Manuel Román Iglesias, contra la administración sobre revocación de una resolución del señor gobernador civil de esta provincia, se ha dictado sentencia declarada nula, sin efecto ni valor al guño, la resolución del señor gobernador civil de esta provincia de 27 de mayo de 1914, revocatoria del acuerdo del Ayuntamiento de Valdáliga de 27 de diciembre de 1913, en la que se declaró que debían abonar los gastos ó costas del pleito seguido por tal Corporación municipal, como demandada con don Pantaleón Gutiérrez, los concejales que acordaron autorizar al regidor síndico para contestar la demanda y seguir la causa hasta su terminación ó aliar, según lo considerara conveniente, quedando firme y en todo vigor el acuerdo mencionado de dicho Ayuntamiento y declarándose incompetente este tribunal para hacer las declaraciones que se solicitan, no haciendo especial imposición de las costas de este pleito.

Ultima hora

Madrid 26—8 m.

LAS CORTES

SENADO

Preside el señor SÁNCHEZ TOCA y se abre la sesión a la hora de costumbre.

Después de algunos ruegos se entra en el

Orden del día

Al proyecto sobre ferrocarriles secundarios varios señores senadores presentan algunas enmiendas, suscitando una de ellas un leve incidente entre los señores ESPADA y CALBETÓN, siendo desechada por 77 votos contra 56, aprobándose el proyecto.

Pasa después el Senado a reunirse en secciones y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las tres y media el presidente, señor GONZÁLEZ BESADA, declara abierta la sesión.

El señor RIVA MATEOS trata de los alborotos de los estudiantes.

El señor ANDRADE reprueba esos alborotos, persistiendo en su actitud, si los estudiantes no deponen la suya, de cerrar las Universidades.

El señor SORIANO se ocupa de lo que sucede en Almería y el señor Cánovas Cervantes le replica, suscitándose un incidente entre ambos diputados, que corta la presidencia.

Orden del día

Las reformas militares. El diputado catalán señor MACIÁ impugna extensamente el proyecto, asegurando un porvenir funestísimo para España a consecuencia de la deplorable política que desarrolla el Gobierno del señor Dato.

Dice el orador que rehuye por completo de compartir las responsabilidades de lo que ocurre y que en vista de que la labor de las minorías resulta estéril, ante el peso de una mayoría que vota lo que el Gobierno ordena, desconociendo por completo los asuntos, desde este momento—añade—renuncio a mi acta de diputado. (Senescencia en toda la Cámara.)

Los señores DATO, SANTA CRUZ y SALVATELLA dirigen al señor Maciá algunas excitaciones encaminadas a disuadirle de su determinación.

El señor SORIANO reconoce en el señor Maciá un carácter digno de imitación, y recuerda que por cumplir con sus deberes fué expulsado del ejército.

El señor AZCÁRATE le dedica algunos cariñosos elogios, y el señor Besada se expresa en idénticos términos, anunciando que de ningún modo cursará la renuncia. (Aplausos.)

El señor MACIÁ agradece las palabras de afecto que le han dirigido los distintos diputados que han hecho uso de la palabra y persiste en su renuncia ante la indiferencia del Gobierno desplegada en el Parlamento, olvidando los magnos problemas que interesan a la patria y entregándose de lleno a las divagaciones políticas. (Gran impresión.)

Rosórvase la palabra al señor Castelló para discutir el articulado y se levanta la sesión.

Después de la sesión

Maciá, aplaudido

Terminada la sesión del Congreso el señor Maciá abandonó el salón de sesiones.

Al atravesar los pasillos se le acercó un grupo de diputados, en el que predominaban los representantes de la región catalana, y aplaudió entusiásticamente al señor Maciá.

Este se dirigió después al despacho escritorio, donde redactó una comunicación dirigida a los secretarios de la Cámara, notificándoles la renuncia de su acta de diputado por Borjas Blancas.

Opinión de los liberales

Los liberales creen que la renuncia del acta llevada a cabo por el señor Maciá tendrá repercusión en Cataluña, que moverá a sus diputados a acentuar la oposición a la aprobación de las reformas militares.

El señor Iglesias

El señor Iglesias (don Pablo) censuraba el acta del señor Maciá, renunciando al acta de diputado.

Dijo que es deber de los diputados permanecer en el Parlamento con el fin de fiscalizar cuantos asuntos se discutan en la Cámara.

Dice Melquiades Álvarez

El señor Álvarez (don Melquiades) lamenta que el señor Maciá renunció el acta de diputado y abandone el Congreso.

Cree que la actitud del señor Maciá no repercutirá en Cataluña.

Insistencia de Maciá

En conversación particular con algunos diputados y periodistas, el señor Maciá insiste en los pesimismo que expuso en el discurso por él pronunciado esta tarde.

Los diputados catalanes

Los diputados catalanes creen que el señor Maciá persistirá en la renuncia de su acta.

Si esto no sucediese, aseguraban que la actitud del señor Maciá haría quedar en mal lugar ante Cataluña y ante la Cámara.

Habla el presidente

El presidente del Consejo de ministros, señor Dato, ha anunciado a los periodistas que la temporada parlamentaria será larga y que las vacaciones de Navidad han de ser muy breves.

Después se presentarán varios proyectos interesantes, algunos de ellos de carácter social.

Conversando con el señor Salvatella, se lamentó el señor Dato de la actitud de los catalanes.

El diputado por Figueras justificó dicha actitud por las decepciones sufridas por aquéllos.

El señor Dato dió sus excusas diciendo que las dificultades internacionales complicaban demasiado los cálculos.

Varias enmiendas

El conde de Romanones ha dicho que hoy redactará varias enmiendas al proyecto de reformas militares, asegurando que serán agradecidas por el Ejército.

Comunicados oficiales

FRANCÉS

Telegrafían de París que el comunicado oficial de hoy participa lo siguiente:

En la región de Artois y Lorena se han sostenido serios combates de granadas.

Nuestra artillería ha hecho tiros eficaces sobre los emplazamientos de las ametralladoras enemigas.

En las regiones de Frise, en el valle del Somme y Boye, en la estación de Beaurains, en Lancourt y en el resto del frente solamente ha habido el cañoneo habitual.

RUSO

Comunican de Petrogrado que el parte oficial de hoy transmite las siguientes noticias de la marcha de las operaciones en el frente oriental:

En Riga los alemanes se han replegado en varios puntos.

En el extremo Sur de la isla de Dalen los alemanes atacaron y ocuparon una casa de campo de Bersmunde.

Nosotros contraatacamos apoyados por las reservas y recuperámosla.

En la izquierda del Drina hemos librado un terrible combate al fin del cual ocup

SIGUE el DERROCHE de GENEROS

Camisetas de hombre, á dos, tres y cuatro reales.
Franélas, camisas listas seda, á seis perras.
Vestiditos para niños, de diez reales á cinco.

Idem clase superior, á cinco reales.
Mantas de cama, superiores, á catorce reales.
Mantas cuna, á nueve perras.

Camisas de hombre, fuertes, á seis y siete reales.
Calzoncillos de hombre, tela lavada, á cinco reales.
Medias negras, tamaño de mujer, á real.

3.000 gorras de visera, de 4 y 5 pesetas, á 2 y 3 pesetas.--También las hay de 2 reales.

VIRGILIO CARRO ISABEL II, NÚM. 4

DESDE SANTONA

En la Colonia Penitenciaria del Duque Homensaje á D. Concepción Arenal

Ha recorrido varias de estas casas en las que se albergan los desgraciados que gimen bajo el peso de la ley, los he observado desde muy cerca uno y otro día; pero, pueden creerme los lectores de LA REGION SANTABRA, nunca he contemplado cuadro más hermoso ni más sublime hasta el día 21 del actual, por la tarde, en la Colonia Penitenciaria del Duque; ¡ah si los hubiera visto como yo esta sociedad que, con el dinero del explotado se divide ó invierte el tiempo en derrochar lo que pertenecía á la que hace rico con el sudor de su frente; esa sociedad á la que conviene aparecer infeliz y que el dinero no da la felicidad! Puede que si esto hubiera presenciado, vería por sus propios ojos que los desheredados de la fortuna, y entre éstos los desgraciados que gimen en las prisiones, muchos víctimas de esa sociedad que ríe, no son monstruos, como ella quiere mostrarnos, son hombres que, si alguna vez extraviaron el camino, bien por la fatalidad ó porque el poderoso caceique, con su dinero ó influencia, lo hiciera cometer un delito que su alma noble nunca hubiera concebido perpetrar; hoy, arrependidos los unos y mártires los otros, tributan homenaje á aquella eximia pensadora que se llamó doña Concepción Arenal, á aquella ilustre mujer que dedicó toda su vida á consolar al que sufre y que para cuando la terrible guadaña seagara aquélla, dejó como testamento sus preciosos libros para que las generaciones venideras llevaran á la práctica sus altruistas pensamientos.

Esa sociedad, repito, se hubiera sonrojado si el domingo hubiera tenido el alto honor de visitar la Colonia Penitenciaria del Duque y dentro de ella ver cómo cerca de 400 hombres, no con la cara del presidiario, agitados sus días en el patio de un penal, sino con la del obrero curtidor por el aire y el sol, con la del hombre sano de ideas y el no decirlo, la del honrado trabajador; con la alegría del huérfano cuando le enseñan el retrato de la que le dio el ser; tributaban homenaje á esa mujer á quien, sin lugar á dudas, podemos llamar doctora en ciencias sociales y segunda madre ó madre espiritual del preso ó penado.

Pero divago demasiado y podía ser molestado al ilustrado y digno director de este diario don Guillermo Fernández, y como no tengo esa intención hacia este señor, sino por el contrario, mostrarme agradecidísimo, si tiene á bien dar cabida á mi pobre artículo en su periódico, voy á comenzar á grandes rasgos la reseña de la festividad del domingo en el penal de referencias.

Consistió en la colocación del cuadro de doña Concepción Arenal en el patio de la Prisión; aquél fué dibujado por el penado artista Cortina, que es una excepción en ampliaciones al lápiz, y colocado bajo un dosel, trabajo de otros penados; á este fin, el ilustrado ayudante del Cuerpo de Prisiones, ex alumno de la Escuela de Criminología y que ejerce el cargo de administrador accidental de la citada Colonia, don Amancio Tomás, dirigió la palabra á los reclusos, con tanta elocuencia, que impresionó á todo el auditorio de tal forma que aún resuena en nuestros oídos su voz, que no nos cansaremos en escuchar, aunque nos diera muchas y largas conferencias.

Comenzó el orador su discurso manifestando que el gran maestro don Rafael Salillas, después de terminada la misión que á éste Penal le había traído, al despedirse de él para Madrid, le dijo que era conveniente la frecuente lectura de las obras dirigidas por doña Concepción Arenal á los reclusos, y que si no había cumplido el encargo tan pronto como lo recibí, fué debido á esperar fuese colocado el cuadro de la eximia pensadora en el patio.

Hece la biografía de doña Concepción y pone de relieve los sentimientos humanitarios de aquélla; la canta como modelo de esposa en la adversidad, y aquí es donde el orador, emocionado, narra cómo sustituyó á su marido escribiendo artículos para el periódico de que aquél era redactor, cuando una larga y traídora enfermedad le incapacitó para esa ardua tarea; manifiesta la sorpresa del director del diario al enterarse de aquella gran obra de la ilustre escritora, en ocasión de ir á felicitar al esposo, creyendo fuesen de él los artículos y mostrando su extrañeza por lo profundo y sentimentales que eran.

Pasa á demostrar el gran corazón de esa mujer no sólo con los humildes, sino también con los poderosos cuando alguna desgracia se cernía sobre ellos; y á este propósito refiere lo sucedido con un estudiante herido en un pueblo de esta provincia, al que cuidó con la cariñosa solicitud de una madre.

Intellectualmente, dice, es imposible tratar de ella, se necesita un caudal de conocimientos profundos de los que carezco; pero nos da á entender que ha estudiado, bien la parte intelectual de la pensadora.

DE LA PROVINCIA

DE VAL DE SAN VICENTE

Riña y sustracción
El día 22 del actual sostuvieron una riña en el pueblo de Serdón, en el Ayuntamiento de Val de San Vicente, los vecinos de aquél Antonio Gascón y Francisco González.

De la refriega resultó el primero con una herida leve en la lengua y fuerte contusión en la boca y cara, con expulsión de un diente, y el otro con pequeñas erosiones en la cabeza, así como la pérdida de una castaña con 500 pesetas en billetes que el Gascón sostiene le fué sustraída en la pelea por su continuante con ayuda de la esposa de éste Anreliá Cos.

Nota marítimas
El Valbanera
Este magnífico y rápido transatlántico correo español, de la Compañía de Piniños, saldrá de Santander el 15 de diciembre en la línea fija regular mensual, entre nuestro puerto y los de las Repúblicas de Cuba, México y los Estados Unidos.

Admitirá en sus amplios, lujosos y confortables departamentos, pasajeros de todas categorías.
Además admitirá toda clase de carga y correspondencia.

Notas meteorológicas
Barómetro, á cero grados, y al nivel del mar, 766,3 durante las primeras ocho horas y 766,8 durante las doce últimas.

Movimiento de buques
ENTRADOS
«Cortidike», «Peña Cabarga» y «Fortuny».
SALIDOS
«Wifred», «Araña» y «Fortuny».

Situación de buques de esta matrícula
MIRERA CÁNTABRO-ASTURIANA (S. A.)
«Pedro Luis Lacave», en viaje á Cardiff.

COMPANÍA DEL VAPOR «ESLES»
«Esles», en Burdeos.
COMPANÍA MONTAÑESA
«Matienzo», en viaje á Ayr.

VAPORES DE ADOLFO PARRO
«Inés», en viaje á Guipúzcoa.
«Adolfo», en viaje á Savannah.

COMPANÍA SANTANDERINA
«Peña Angustina», en Bayona.
«Peña Cabarga», en Santander.

VAPORES DE FRANCISCO GARCÍA
«María Magdalena», en Pasajes.
«María Mercedes», en Bilbao.

COMPANÍA DE ANGEL P. PÉREZ
«Angel B. Pérez», en Fernandina.
«Carolina E. de Pérez», en viaje á Sevilla.

VAPORES DE FRANCISCO GARCÍA
«María Magdalena», en Pasajes.
«María Mercedes», en Bilbao.

COMPANÍA DE ANGEL P. PÉREZ
«Angel B. Pérez», en Fernandina.
«Carolina E. de Pérez», en viaje á Sevilla.

VAPORES DE FRANCISCO GARCÍA
«María Magdalena», en Pasajes.
«María Mercedes», en Bilbao.

COMPANÍA DE ANGEL P. PÉREZ
«Angel B. Pérez», en Fernandina.
«Carolina E. de Pérez», en viaje á Sevilla.

VAPORES DE FRANCISCO GARCÍA
«María Magdalena», en Pasajes.
«María Mercedes», en Bilbao.

COMPANÍA DE ANGEL P. PÉREZ
«Angel B. Pérez», en Fernandina.
«Carolina E. de Pérez», en viaje á Sevilla.

VAPORES DE FRANCISCO GARCÍA
«María Magdalena», en Pasajes.
«María Mercedes», en Bilbao.

COMPANÍA DE ANGEL P. PÉREZ
«Angel B. Pérez», en Fernandina.
«Carolina E. de Pérez», en viaje á Sevilla.

VAPORES DE FRANCISCO GARCÍA
«María Magdalena», en Pasajes.
«María Mercedes», en Bilbao.

DE LA PROVINCIA

DE VAL DE SAN VICENTE

Riña y sustracción
El día 22 del actual sostuvieron una riña en el pueblo de Serdón, en el Ayuntamiento de Val de San Vicente, los vecinos de aquél Antonio Gascón y Francisco González.

De la refriega resultó el primero con una herida leve en la lengua y fuerte contusión en la boca y cara, con expulsión de un diente, y el otro con pequeñas erosiones en la cabeza, así como la pérdida de una castaña con 500 pesetas en billetes que el Gascón sostiene le fué sustraída en la pelea por su continuante con ayuda de la esposa de éste Anreliá Cos.

Nota marítimas
El Valbanera
Este magnífico y rápido transatlántico correo español, de la Compañía de Piniños, saldrá de Santander el 15 de diciembre en la línea fija regular mensual, entre nuestro puerto y los de las Repúblicas de Cuba, México y los Estados Unidos.

Admitirá en sus amplios, lujosos y confortables departamentos, pasajeros de todas categorías.
Además admitirá toda clase de carga y correspondencia.

Notas meteorológicas
Barómetro, á cero grados, y al nivel del mar, 766,3 durante las primeras ocho horas y 766,8 durante las doce últimas.

Movimiento de buques
ENTRADOS
«Cortidike», «Peña Cabarga» y «Fortuny».
SALIDOS
«Wifred», «Araña» y «Fortuny».

Situación de buques de esta matrícula
MIRERA CÁNTABRO-ASTURIANA (S. A.)
«Pedro Luis Lacave», en viaje á Cardiff.

COMPANÍA DEL VAPOR «ESLES»
«Esles», en Burdeos.
COMPANÍA MONTAÑESA
«Matienzo», en viaje á Ayr.

VAPORES DE ADOLFO PARRO
«Inés», en viaje á Guipúzcoa.
«Adolfo», en viaje á Savannah.

COMPANÍA SANTANDERINA
«Peña Angustina», en Bayona.
«Peña Cabarga», en Santander.

VAPORES DE FRANCISCO GARCÍA
«María Magdalena», en Pasajes.
«María Mercedes», en Bilbao.

COMPANÍA DE ANGEL P. PÉREZ
«Angel B. Pérez», en Fernandina.
«Carolina E. de Pérez», en viaje á Sevilla.

VAPORES DE FRANCISCO GARCÍA
«María Magdalena», en Pasajes.
«María Mercedes», en Bilbao.

COMPANÍA DE ANGEL P. PÉREZ
«Angel B. Pérez», en Fernandina.
«Carolina E. de Pérez», en viaje á Sevilla.

VAPORES DE FRANCISCO GARCÍA
«María Magdalena», en Pasajes.
«María Mercedes», en Bilbao.

COMPANÍA DE ANGEL P. PÉREZ
«Angel B. Pérez», en Fernandina.
«Carolina E. de Pérez», en viaje á Sevilla.

VAPORES DE FRANCISCO GARCÍA
«María Magdalena», en Pasajes.
«María Mercedes», en Bilbao.

COMPANÍA DE ANGEL P. PÉREZ
«Angel B. Pérez», en Fernandina.
«Carolina E. de Pérez», en viaje á Sevilla.

VAPORES DE FRANCISCO GARCÍA
«María Magdalena», en Pasajes.
«María Mercedes», en Bilbao.

COMPANÍA DE ANGEL P. PÉREZ
«Angel B. Pérez», en Fernandina.
«Carolina E. de Pérez», en viaje á Sevilla.

VAPORES DE FRANCISCO GARCÍA
«María Magdalena», en Pasajes.
«María Mercedes», en Bilbao.

Gremio de Casas de huéspedes

Tarifa 1.ª (750 pesetas)

Se convoca al Gremio, para darles conocimiento del reparto de cuotas en el próximo año, en el local de la Unión Cántabra Comercial, el sábado, 27 de los corrientes, á las tres de la tarde. -- Los SÍNDICOS.

Pabellón NARBÓN

Hoy, viernes, sección continua desde las seis.
Colosal programa, compuesto de dos películas de largo metraje.
El más fuerte, 1.400 metros, en dos partes.
1.500 metros, Romeo y Julieta

Notable producción de la Casa Nordisk.
Preferencia, 0,40; general, 0,20.

Cine PRADERA

(Situado en la plaza de la Libertad)
Cineógrafo continuo desde las cinco de la tarde.
Estreno de la 14.ª y 15.ª serie de la película Las peripecias de Paulina

Las películas En el Tonkin, Las Roy y Casamiento difícil.
Preferencia, 0,50; general, 0,20.

Se traspasa un establecimiento

de bebidas y comestibles, en buenas condiciones.
Razón: en la Administración de LA REGION CÁNTABRA, Ruasmayor, 8, 1.ª

BOLSA

DE MADRID
CERRAR DE LA BOLSA
Interior... 69,50 70 10
Exterior... 69,75 70 25

Amortizable á por 100... 91,00 91 25
Banco de España... 455,00 455 50
Hispano Americano... 00,00 00 116 00

Tabaco... 270,00 270 21
Nortes... 355,00 355 00
Alicantes... 00,00 00 355 00

Preferentes... 43,00 43 50
Ordinarias... 00,00 00 00
Obligaciones Azucareras... 69,00 69 00

Cédulas Hipotecarias... 91,00 91 00
Aricas... 00,00 00 00
Canfranc... 00,00 00 79 50

Paris... 90,70 90 40
Londres... 25,17 25 13
A LAS CINCO DE LA TARDE
Interior sin corriente... 00 00 00

El más cómodo y el mejor situado. Géneros de las mejores marcas. Se sirve con puntualidad y esmero.
No admite de visita otra establecimientos.

Gran apetitivo JEBEZ QUIJANO
La ANEMIA se cura rápidamente tomando una copa de este vino maravilloso. Miles de personas, á quienes la ciencia médica lo han ordenado en la convalecencia, han recuperado la salud.

RELOJERÍA
de Julián San Juan
22, SAN FRANCISCO, 22
Se hacen toda clase de reparaciones en relojes, gramófonos y máquinas de escribir.
Cristales para reloj, á 0,25

Gran apetitivo JEBEZ QUIJANO
La ANEMIA se cura rápidamente tomando una copa de este vino maravilloso. Miles de personas, á quienes la ciencia médica lo han ordenado en la convalecencia, han recuperado la salud.

RELOJERÍA
de Julián San Juan
22, SAN FRANCISCO, 22
Se hacen toda clase de reparaciones en relojes, gramófonos y máquinas de escribir.
Cristales para reloj, á 0,25

RELOJERÍA
de Julián San Juan
22, SAN FRANCISCO, 22
Se hacen toda clase de reparaciones en relojes, gramófonos y máquinas de escribir.
Cristales para reloj, á 0,25

RELOJERÍA
de Julián San Juan
22, SAN FRANCISCO, 22
Se hacen toda clase de reparaciones en relojes, gramófonos y máquinas de escribir.
Cristales para reloj, á 0,25

RELOJERÍA
de Julián San Juan
22, SAN FRANCISCO, 22
Se hacen toda clase de reparaciones en relojes, gramófonos y máquinas de escribir.
Cristales para reloj, á 0,25

Salvador Elegante-Económico-Puntual

San Francisco, 28, principal - SANTANDER

Hechura de traje, con forros, 30 pesetas
GARANTIZANDO el buen corte y su acabado trabajo

CERVECERIAS

Internacional y Mundial
Despachos exclusivos de
La Cruz Blanca

REFRASCOS SANDWICHES
88 88

APERTIVOS FIAMBRES
SERVICIO A DOMICILIO

SASTRERÍA DE TARNO

PLAZA VIEJA, 1 y 3, 1.ª

Habiendo dejado de pertenecer á la Sastrería Moderna, ofrece al público su Establecimiento, donde encontrarán variedad y gusto en la elección, al ser todo género nuevo.

Corte elegante-Precios reducidos-Previo aviso pasa á domicilio

DE BILBAO

Operaciones del día 25 de noviembre
4 por 100 perpetuo interior, serie B, 73'30 y D, 70'35.
5 por 100 amortizable, serie A, á 94; B; C, 92'60 y C, precedente, á 92.

Cédulas hipotecarias del 5 por 100, 100'70 y 100'75.
Acciones del Crédito de la Unión Minera, á 58 contado y 62 al fin de enero.

Idem del Banco Español del Río de la Plata, 3 acciones á 260 pesetas.
Idem Naviera Sota y Aznar, 494 contado; 500 al fin de enero, en voluntad, y 502 á igual fecha.

Idem Naviera Urizar, 10 acciones á 1.000 pesetas.
Idem Marítima Actividad, á 300 precedente, al fin de enero y 300 del día, á igual fecha.

Idem Naviera Portillo-Ibáñez, precedente, á 12.
Idem Bilbaina de Navegación, á 385.
Idem Minas de Cala, á 62 y 61'50.

Idem Compañía Basconca, ordinarias, 70.
Idem Altos Hornos de Vizcaya, á 327.
Idem Papelera Española, á 59.
Obligaciones del ferrocarril de Tudela á Bilbao, segunda serie, precedente, á 102.

Idem de Santander á Bilbao, emisión de 1895, 1900 y 1902, á 85.
Idem del Norte de España, primera serie, á 61'75.
Idem Hidroeléctrica Ibérica, á 98.

Cambios sobre el extranjero
Londres, cheque, 25'11, 25'13 y 25'14.
Paris, cheque, 90'50 y 90'575.

ESPECTÁCULOS

Salón Pradera
Compañía de ópera y zarzuela, bajo la dirección del primer actor Enrique Lucas y el maestro concertador Miguel Puri.
Funciones para hoy:
A las seis en punto (encicla), Alma de Dios.

A las siete y cuarto (encicla), El chico de las Peñuelas ó no hay mal como el de la encicla.
A las diez (extraordinaria), Maruca.
Esteros NARBÓN
Hoy, viernes, sección continua desde las seis.

Colosal programa, compuesto de dos películas de largo metraje.
El más fuerte, 1.400 metros, en dos partes, Romeo y Julieta, 1.800 metros, en dos partes. Notable producción de la Casa Nordisk.
Preferencia, 0,40; general, 0,20.

Cine Pradera
(SITUADO EN LA PLAZA DE LA LIBERTAD)
Cineógrafo continuo desde las cinco de la tarde.
Estreno de la 14.ª y 15.ª serie de la película Las peripecias de Paulina.
Las películas En el Tonkin, Las Roy y Casamiento difícil.
Preferencia, 0,50; general, 0,20.

Café Imperial
ALAMEDA DE JESÚS DE MONASTERIO, 7
Santander
El más cómodo y el mejor situado. Géneros de las mejores marcas. Se sirve con puntualidad y esmero.
No admite de visita otra establecimientos.

RELOJERÍA
de Julián San Juan
22, SAN FRANCISCO, 22
Se hacen toda clase de reparaciones en relojes, gramófonos y máquinas de escribir.
Cristales para reloj, á 0,25

Pini
servicio
El día 15
público vapor
admitiendo e
rómico, terc
DE CUBA.
Este vapor
Precio de
Impuestos.
NOTA II
Nuevas, Cai
La sigue
Estos vap
Tienen anpl
cuartos de b
Para soli
DON FRAI
FÉL
CARA FR
Bordeas
Pasajes.
Bilbao.
Kansanc
Alcanta.
Ylana.
Logroño.
SANTAND
UNIO
S
Fabríc
Depó
BUJAS, G
AOBITE
Bacalao
Fabríc
Todas las
Para que
de Adminis
antes de su
nuestra Fáb
tajas en lo
abrán de r
Para may
artículos, 6
tiempo sus
mos por ofr
Don Calic
Don Andre
Don Danie
Don Isidro
Fabríc y
Calle
La
Fabr
Prez
PARIS
tradas y
SA
Sant
DE
Sery
des, fé
RIAS d
Alm
LÓ
497

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE Pinillos, Izquierdo y Compañía



Servicio fijo mensual y rápido desde Santander á Habana

El día 15 de diciembre, á las cuatro de la tarde, saldrá de Santander el nuevo y magno vapor español

VALBANERA

Admitiendo carga y pasajeros de primera de primera, primera de segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria para HABANA, MATANZAS y SANTIAGO DE CUBA.

Este vapor tiene camarotes de lujo para familias, á precios convencionales. Precio del pasaje desde Santander á Habana, en tercera clase, 235 pesetas, más los impuestos.

NOTA IMPORTANTE.—También admite carga para Cárdenas, Segua la Grande, Puertitas, Osbarión, Guantánamo, Manzanillo, Cienfuegos y Nueva Orleans. La siguiente es la efectuará el vapor

CÁDIZ

Estos vapores fueron construidos en el año 1910, expresamente para esta Compañía. Tienen amplios y lujosos camarotes, telegrafía sin hilos, ventiladores eléctricos, bars, camarotes de baño y cuantas necesidades requiere hoy el pasajero para viajar cómodamente.

Para solicitar más detalles, dirigirse al agente general en el Norte

FRANCISCO GARCÍA, Paseo de Pereda, 35.—Tel. 335.—Santander

ALMACÉN DE VINOS BODEGAS DEL ROMERAL

FÉLIX AZPILICUETA Isabel la Católica, n.º 3 y 5 TELÉFONO 316 - SANTANDER

CASA PRINCIPAL: FUENMAYOR (RIOJA) BUCEDEALES

Bordeaux.—Qual de Chartrons, 23. Pasajes.—Almacén n.º 10 del Puerto. Bilbao.—Muelle de la Salva. Alicante.—(La Mancha).

Monsieur.—Esplanada de España, 20. Luján.—Bodega Nueva. Logroño.—Delicias, 1.

SANTANDER.—Isabel la Católica, núms. 3 y 5.—Teléfono 316.—Servicio á domicilio

Para todos nuestros lectores

CUPÓN REGALO

LA REGIÓN CÁNTABRA, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Santander puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, se dispone á regalarles, completamente gratuita, una ampliación fotográfica inalterable y perfectamente retocada, tamaño 32 x 42 centímetros.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, de Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya en su cristal y marco esmaltado en blanco ó de color, á elegir, sólo exigiremos tres pesetas novena y cinco céntimos por dicho marco.

Es decir, que entregando en esta Gerencia 3'95 pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación, viéndolo á recogerla á cada oficina.

Si el retrato es de grupo habrán de abonar una peseta por cada persona que haya más de una.

DIEZ CUPONES

COMO EL PRESENTE DAN DERECHO Á UNA Ampliación fotográfica

REGALO DE LA REGIÓN CÁNTABRA

ALMACENES "La Batalla" TAILORS' ENGLISH STYLE

4, ATARAZANAS, 4, Y COLÓN.—TELÉFONO 673.—SANTANDER

Importantes surtidos en trajes para hombre, de lanilla, vicuña, cheviot, estambre, dril, alpaca, pana, etc., etc., desde 7'50 pesetas.

Gran variedad de modelos, de nueva creación, en trajes para niños, desde 2'25 pesetas.

Americanas, chailecos y pantalones de todas clases, á precios baratísimos.

Nuevas colecciones en camisas, para verano, desde 1'75 pesetas.

Siempre las últimas novedades en corbatas, calzoncillos, géneros de punto, gorras, boinas, sombreros de verano, guarda-polvos, tirantes, ligas, toallas y pañuelos.

GRANDES EXISTENCIAS EN LA SECCION DE SASTRERÍA PARA TRAJES Á MEDIDA

5.000 pesetas de regalo entre nuestros clientes

NADIE MEJOR NI MAS BARATO

PRECIO FIJO MERCADO VENTAS AL CONTADO



COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

Servicio rápido á New-York y San Francisco de California

Para California, Boise-City, Nevada, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno, Fresno, Boston, Filadelfia, Montpelier, etc., etc., se facilitan billetes directos en combinación con los ferrocarriles americanos más cómodos y rápidos. Las salidas tienen lugar de Burdeos y las efectuarán los vapores de gran tonelaje LA TOURNAI, el día 18 de noviembre; el ESPAGNE, el día 20; LAFAYETTE (nuevo, segundo viaje), el día 27.

Para informes sobre fletes y pasajes, dirigirse al único representante y consignatario de dicha Compañía en Bilbao

CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, 4, 1.º.—BILBAO

SIDRA CHAMPAGNE "EL GAITERO"

de la Sociedad anónima VALLE, BOLLINO y FERNÁNDEZ

VILLAVICIOSA (ASTURIAS)

Depósito en Santander: MUELLE, núm. 34

LA AUSTRIACA

Gran fábrica de cervezas, hielo, jarabes y gaseosas

PREMIADA EN CUANTAS EXPOSICIONES SE HA PRESENTADO

Despacho central, Burgos, 1.—Pídase en todas partes

Lámpara OHMIO

(FILAMENTO ESTIRADO)

Reconocida como la mejor de las de filamento metálico

75 POR 100 DE ECONOMÍA — DURACIÓN 3.000 HORAS

Despacho: BURGOS, 30 (DROGUERÍA)

Se reciben encargos en la Administración de LA REGIÓN CÁNTABRA

EL PERPETUO SOCORRO

AGENCIA FUNERARIA DE RIVERO y CRESPO

Servicio para toda clase de entierros — Gran surtido en ataúdes y féretros — Especialidad en arcas mortuorias de gran lujo

PRECIOS MÓDICOS SERVICIO PERMANENTE

Santa Clara, número 16 — Teléfono número 720

ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS EL KINETOSCOPIO

Especialidad en vinos de la Nava, Valdepeños y Rioja

Precios muy económicos en las comidas

CALLE DE COLÓN, NÚMERO 2.—SANTANDER

Talleres de maquinaria

Reparaciones de buques y calderas.—Motores á gas y eléctrico.—Maquinari en general.—Forja de toda clase.—Transmisiones de movimiento

MANUEL CASUSO Calle de Tetuán, núm. 18 — SANTANDER

CHOCOLATES SUPERIORES

EL AUTOMOVIL MANUEL RIVERO



MANUEL RIVERO

Juan de Herrera, 3

TELÉFONO 528 — SANTANDER

POR SU PUREZA Y ESMERADA ELABORACION

LOS CHOCOLATES DE MANUEL RIVERO SON ACEPTADOS POR CUANTAS PERSONAS LOS PRUEBAN

Se perseguirá ante los Tribunales á los fabricantes que imiten los colores, dibujos, etc., de los paquetes que elabora MANUEL RIVERO.

Unión Cántabra SOCIEDAD ANÓNIMA

GRAN FABRICA DE GASEOSAS, AGUA DE SELTZ Y JARABES PARA REFRESCOS

SAN FERNANDO, 38 — TELÉFONO NÚM. 306

Esta Sociedad, atendiendo á las necesidades de su numerosa clientela, vende á precios sin competencia, y libre de todo gasto:

Los legítimos vinos blancos de Nava del Rey; Manzanillas de Argüeso é Hidalgo; Vermouth, á base de vino selecto, estilo Torino; Jerez; Moscatel; Amontillado, de legítima procedencia; Aguardiente; Anisados rectificados; Caña de melaza; Cognac Prunier, diferentes marcas; Aguardientes de diferente graduación, legítimos de Cazalla de la Sierra y Constantina; Sidras champagne; y, sobre todo, tiene un Depósito con vastísimas existencias de Vinos finos y Cognacs, de las marcas más renombradas de España.

Asimismo vende las especialidades de las Casas Manuel Hidalgo y C.º, Guerrero y C.º y Marqués del Real Tesoro, que son: Manzanilla pasada La Gilana, La Jaca Andaluza, Amontillados Napoleón y Preferido, Jerez IDEAL (sin rival), Jerez-Quina Tesoro Ponche, y los afamados Cognacs, de verdadero estilo Fines Champagne: Una, Dos y Tres Coronas; Very Old Brandy y extra Gladiador del Pacmo. Marqués del Real Tesoro.

ALMACEN DE PAQUETERIA POR MAYOR Y MENOR JOSÉ MATEU

TRIN DE HERRERA, 2.—SANTANDER

SERVICIOS PÚBLICOS

SANTANDER-MADRID Rápido.—Salida de Santander á las 8'30, para llegar á Madrid á las 21'45.

Salida de Madrid á las 8'45, para llegar á Santander á las 20'14.

Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes y de Madrid los martes, jueves y sábados.

Correos.—Salida de Santander á las 10'27, para llegar á Madrid á las 8'10.

Salida de Madrid á las 17'28, para llegar á Santander á las 8.

México.—Salida de Santander á las 7'30, para llegar á Madrid á las 8'50.

Salida de Madrid á las 22'10, para llegar á Santander á las 18'40.

SANTANDER-SÁCRONA Salida de Santander á las 12'38, para llegar á Sácrona á las 14'12.

Salida de Sácrona á las 8 para llegar á Santander á las 10'30.

SANTANDER-BILBAO De Santander á Bilbao.—A las 7, 14'10 y 20'40, respectivamente.

De Bilbao á Santander.—A las 7, 14'10 y 17'50, para llegar á Santander á las 10'43, 17'53 y 20'52, respectivamente.

De Quito á Santander.—A las 6'51.

De Santander á Marrón.—A las 17'45.

De Santander á Liérganes.—A las 7, 8, 10'10, 12'15, 15'07, 17'20 y 19'35.

De Liérganes á Santander.—A las 8'35, 8, 9'45, 11'30, 14'15, 16'55 y 19'40.

SANTANDER-ONTANEDA De Santander á Ontaneda.—A las 8'40, 11'25, 14'30 y 16'20.

De Ontaneda á Santander.—A las 7'45, 11'21, 14'37 y 15'55.

SANTANDER-OVIEDO Salidas de Santander á las 8 (correo) y 12'30.

Llegadas á Santander á las 10'22 (correo) y 21'25.

SANTANDER-LLANES Salidas de Santander á las 17'20, para llegar á Llanes á las 20'50.

Salidas de Llanes á las 7'55, para llegar á Santander á las 11'25.

SANTANDER-CARRERÓN DE LA SAL Salidas de Santander á las 11'45, 1 y 19'15.

Salidas de Carrerón á las 7'15, 14'10 y 17'05.

SANTANDER-TORRELAVEGA (Jueves y domingos ó días de mercado en Torrelavega)

Salida de Santander á las 7'20, para llegar á Torrelavega á las 8'25.

Salida de Torrelavega á las 12'20, para llegar á Santander á las 13'20.

SERVICIO DE SANTANDER, PEDREÑA Y SOMO

De Somo para Pedreña y Santander á las 8'20, 8'30 y 13'30.

De Santander para Pedreña y Somo á las 7'45, 12 y 15'35.

SERVICIO POSTAL

Horas del reparto de correspondencia y servicio de oficinas

Reparto á domicilio.—Correo de Madrid, á las 10; de Bilbao, á las 12'30; mixto Madrid, á las 13'30.

Lista.—De 9'30 á 13 y de 16 á 20.

Apartado.—De 10 á 15 y de 17'30 á 19'30.

Reclamaciones.—De 10 á 11.

Valores asegurados.—Objetos asegurados, y en las horas de la mañana, de 10 á 14.

UNIÓN CÁNTABRA INDUSTRIAL SOCIEDAD ANÓNIMA

Fábrica de toda clase de pastas para sopa

Depósito y venta de los siguientes artículos:

BOÑAS, GALETAS FINAS, JABONES, SAL FINA Y ORDINARIA, ACEITE REFINADO, BOLLAS MARAVILLOSAS Y OTROS VARIOS

Bacalao y patatas superiores, de las mejores procedencias

"JABÓN TIERRUCA"

Fabricado en pastillas, exclusivamente para esta Sociedad

Todas las ventas se hacen en las mejores condiciones posibles

Para que todos los industriales puedan convencerse de ello, el Consejo de Administración de UNIÓN CÁNTABRA INDUSTRIAL les invita á que antes de surtir de los anteriores artículos pidan muestras y precios á nuestra Fábrica, en la seguridad de que habrán de encontrar grandes ventajas en los artículos que nosotros ofrecemos, ventajas que seguramente habrán de redundar en beneficio del consumidor.

Para mayor facilidad de los industriales que deseen conocer nuestros artículos, ó de aquellos otros que ya los conocen, podrán hacer en todo tiempo sus pedidos en los establecimientos siguientes, de los que disponemos por ofrecimiento desinteresado de sus dueños:

Don Calisto Velarde Plaza de Pi y Margall

Don Andrés Haya Calle de Burgos

Don Daniel Cuevas Calle de Somorrostro

Don Isidro Mateo Peñabazerosa

Don Toribio Cubero Calle de la Concordia

Don Francisco Gambarie Calle Alta

Unión Cántabra (fábrica de gaseosas)

Despacho de sal Calle de San Fernando

Fábrica y almacenes de "UNIÓN CÁNTABRA INDUSTRIAL"

Calle de la Libertad - Teléfono núm. 483

SANTANDER

La Cruz Blanca (S A)

Fabricación de cervezas, bebidas gaseosas y hielo artificial.

Premiada con 50 medallas de oro y con el GRAN PREMIO PARIS 1900. Para evitar falsificaciones, las botellas están alabreadas y las etiquetas llevan perforada la contrasena.

FÁBRICAS EN SANTANDER Y VALLADOLID

San Fernando, núm. 8 San Juan

LA PROPICIA

Agencia de pompas fúnebres

DE CEFERINO SAN MARTIN

Servicio de toda clase de entierros.—Gran surtido en ataúdes, féretros y coronas.—Especialidad en ARCAS MORTUORIAS de gran lujo.

Precios módicos — SERVICIO PERMANENTE

Alameda Primera, número 22 — Teléfono número 431

J. López Alonso Almacén de vinos

Vinos corrientes de todas las procedencias

ALCAZAR DE LOS REYES (CALLE DE MONTES) 11 — SANTANDER